

## **El desafío institucional: las prácticas políticas no armadas de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires (1973-1974)**

**Fernanda Tocho**

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina  
[fer\\_364@hotmail.com](mailto:fer_364@hotmail.com)

**Cita sugerida:** Tocho, F (2015). El desafío institucional: las prácticas políticas no armadas de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires (1973-1974). *Sociohistorica*, (35). Recuperado de: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2015n35a03>

### **Resumen**

Este artículo analiza el proceso de incorporación de los sectores de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en el gobierno de Oscar Bidegain en la provincia de Buenos Aires, a partir de las elecciones del 11 de marzo de 1973. Se busca analizar tanto la trayectoria previa de los grupos que integraron la administración provincial, sus lugares específicos en el organigrama gubernamental, junto con las expectativas, los sentidos y los objetivos que guiaron la participación de militantes revolucionarios en las estructuras institucionales del Estado. Por otra parte, se analizan más específicamente las prácticas políticas desplegadas por estos militantes en el Ministerio de Asuntos Agrarios, junto a los programas de gestión impulsados, observando un repertorio heterogéneo de modalidades de acción inscriptas en un programa mayor de cambio de estructuras y construcción del socialismo nacional.

**Palabras Clave:** Tendencia Revolucionaria del Peronismo; Gobierno de Oscar Bidegain; Institucionalización; Prácticas políticas.

### **The institutional challenge : the unarmed political practices of the Revolutionary Tendency of Peronism in the Ministry of Land Affairs of the province of Buenos Aires (1973-1974)**

### **Abstract**

This article analyzes the process of incorporation of sectors of the Revolutionary Tendency of Peronism in the government of Oscar Bidegain in the province of Buenos Aires, in the framework of democratic reopening of March 11, 1973. It seeks to analyze both the previous history of the groups included in the provincial administration, its specific role in the government organization chart, together with expectations, senses and objectives that guided the participation of revolutionary militants in the institutional structures of the state. Furthermore, we more specifically analyze the political practices deployed by militants in the Ministry of Land Affairs, focusing on driven management programs, observing a diverse repertoire of modes of action enrolled in a broader program of structural change and construction of a national socialism.

**Key words:** Revolutionary Tendency of Peronism; Government of Oscar Bidegain; Institutionalization; Political practices.



## Introducción

El 25 de mayo de 1973 la dictadura militar autodenominada “Revolución Argentina” llegó a su fin dando lugar al retorno del peronismo al gobierno después de casi dos décadas de proscripción y tras un intenso proceso de activación social y política que encontró en el Cordobazo, los estallidos populares subsiguientes y el accionar de las organizaciones armadas sus expresiones más notables. Si bien la salida electoral podía significar un encauzamiento y límite al marcado cuestionamiento del orden social y político vigente, lo cierto es que la asunción de Héctor Cámpora a la presidencia de la nación fue vista, por muchos de los actores del momento, como la llegada de la izquierda peronista a espacios de poder y el puntapié inicial para encarar transformaciones de carácter radical en la sociedad. El papel preponderante que la Tendencia Revolucionaria del Peronismo<sup>1</sup> desempeñó en los meses previos, durante el proceso de reorganización partidaria y en el transcurso de la campaña electoral del verano de 1973, se tradujo -luego de la victoria del FreJuLi el 11 de marzo- en la incorporación de muchos de sus militantes como integrantes de los futuros planteles de gobierno, tanto a nivel nacional como provincial. En la provincia de Buenos Aires, la victoria de Oscar Bidegain al frente de la gobernación posibilitó la participación de figuras del peronismo revolucionario en diferentes cargos de la administración bonaerense, llevando a cabo programas de gestión con un fuerte contenido participativo y social, vinculados al proyecto mayor de cambio de estructuras.

Al respecto en este trabajo, nos proponemos reconstruir la experiencia y el derrotero de los militantes de la Tendencia Revolucionaria en la gestión pública bonaerense, examinando las diversas modalidades que adoptó la práctica política de este particular actor en el espacio institucional. Más precisamente, se analizará la gestión del Ingeniero Gallo Mendoza en el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, junto a los programas y medidas que desplegaron en esos ámbitos los militantes de la Tendencia, lo que a su vez nos permitirá indagar sobre los sentidos y formas políticas concretas que adquirió, para este heterogéneo actor, la apuesta institucional y su relación con el denominado proyecto de construcción del “socialismo nacional”. A través del análisis de fuentes documentales, periodísticas y testimoniales se analizarán cuestiones ligadas a las metodologías de acción y formas de sociabilidad político-institucional desplegadas por sus militantes en el aparato gubernamental y su vinculación con las prácticas de radicalización y activación social propias de la etapa anterior.

Por último, se atenderá a las profundas tensiones que estas iniciativas despertaron al interior del Movimiento Peronista y en particular el enfrentamiento desatado con los sectores de la derecha político-sindical vinculados al Vicegobernador Victorio Calabró, en un clima político que hacia fines de 1973 se volvió cada vez más adverso para la Tendencia y sus aspiraciones de construcción de la “patria socialista”.

El enfoque más general que orienta nuestro trabajo apunta a la reconstrucción de la dinámica política del período que se abre en 1973, atendiendo en particular a la experiencia institucional llevada a cabo por parte de la militancia revolucionaria peronista vinculada a organizaciones armadas, tema que en

muchos casos no ha tenido el suficiente tratamiento por parte de la bibliografía que aborda el período.<sup>3</sup>

Desde esta mirada, el artículo atenderá particularmente a las trayectorias de los militantes de la Tendencia que fueron nombrados como funcionarios en el ministerio de Asuntos Agrarios y sus proyectos de gestión, recorte que se vincula con problemáticas más amplias que atraviesan todo el período tales como los sentidos otorgados a la participación electoral, la democracia, el gobierno peronista y el proyecto de liberación nacional y social.

### **Oscar Bidegain, la Tendencia Revolucionaria y la apertura electoral**

La relación de Oscar Bidegain con los jóvenes de la Tendencia tiene como telón de fondo el proceso mayor de reapertura democrática y reorganización partidaria que comenzó a gestarse hacia fines del año 1971, como resultado de la crisis del gobierno dictatorial del General Agustín Lanusse y la convocatoria a elecciones que éste realizó a través del denominado "Gran Acuerdo Nacional" (GAN). Esta iniciativa, que implicaba una salida ordenada del régimen militar e incluía la posibilidad de que el Peronismo participara del juego eleccionario por primera vez luego de su proscripción, planteó un dilema al interior del conglomerado de la izquierda peronista, en función de la aceptación de la estrategia electoral y sus consecuencias para con el proyecto revolucionario.

Si bien, en un principio la mayoría de las organizaciones se opusieron al GAN como farsa electoralista,<sup>4</sup> paulatinamente muchas de ellas aceptaron su participación como una *táctica* efectiva para ganar posiciones en los elencos gobernantes y contribuir desde allí al proyecto estratégico de guerra revolucionaria y construcción del socialismo nacional.<sup>5</sup> Esta fue la posición sostenida por Montoneros, quien en un documento interno de fines de 1971 catalogaba la participación en las estructuras partidarias de cara al proceso electoral como un "*método revolucionario secundario*" – junto con acciones paramilitares como sabotajes, actos reivindicativos, huelgas, tomas de fábricas y facultades, luchas callejeras, manifestaciones y hechos insurreccionales- a los cuales debía atender la organización en el marco de su trabajo político en los frentes de masas. Este accionar de ningún modo implicaba el abandono del objetivo estratégico central de la toma del poder, y del "*método revolucionario principal*", el cual seguía siendo la lucha armada, considerada en el documento como "*la forma más alta de lucha política*".<sup>6</sup>

Más allá de las líneas programáticas trazadas por la conducción de Montoneros, resulta interesante mencionar la experiencia y las prácticas concretas que en torno a la salida electoral se desarrollaron en la ciudad de La Plata, lugar donde la activa participación de los militantes universitarios vinculados a la Juventud Peronista (JP) fue determinante para la movilización que apoyó la candidatura de Oscar Bidegain en la provincia y su posterior victoria en las elecciones del 11 de Marzo de 1973.<sup>7</sup>

El testimonio de un ex militante de la JP que participó de aquellas jornadas nos permite conocer más de cerca el protagonismo de estos grupos estudiantiles en la campaña de afiliación partidaria:

“la JP y la FURN (*Federación Universitaria de la Revolución Nacional*) participan activamente de la campaña, porque claro, cuando uno adhiere a la lucha armada parece que todo eso lo desechara... pero nosotros salimos a afiliar gente a los barrios, y dentro del Movimiento nos miraban raro...estos de izquierda quiénes son?... y cuando se hace una reunión por las candidaturas, nosotros vamos como JP a reunirnos con el cabeza de todo el PJ en La Plata que era Amerisse y le mostramos todas las fichas y teníamos más nosotros que todo el Movimiento, ahí dijo... no hay nada más que discutir”<sup>8</sup>

Esta fuerte determinación del trabajo político por parte del grupo JP-FURN de La Plata para dar la pelea interna dentro de las estructuras del Partido contra los sectores “burocráticos” y “traidores” del Movimiento, es destacada por otro de nuestros entrevistados, decisión que por aquél entonces marcaba una significativa diferencia con la posición más ambigua que la conducción de Montoneros exhibía hacia fines de 1972 en relación al proceso electoral:

“La decisión de la orga fue de no participar de nada del proceso político, porque iba a fracasar decían, porque el régimen no se iba suicidar, porque iba haber una proscripción como con Framini, etc. Que yo conozca sólo hubo un agrupamiento ligado a la JP que es la FURN que sí decide participar y ellos tienen una participación muy importante desde el comienzo, el turco Achem, Kunkel, Negri, Chaves, sabían lo que querían, tenían fuerza y vocación política propia y como conseguirlo”<sup>9</sup>

En efecto, la campaña de afiliación llevada a cabo por los militantes de JP-FURN en el gran La Plata comenzó en los meses de septiembre y octubre de 1972 -en paralelo con las actividades y el lanzamiento de la campaña *Luche y Vuelve* a nivel nacional- proceso que es previo a la integración final de estos grupos con la organización Montoneros, situación que se concretó finalmente en diciembre de 1972.<sup>10</sup> Por esos meses también se produjo la fusión de Descamisados con Montoneros, organización armada peronista que se destacaba tanto por un extenso trabajo político y gremial previo y la inserción en agrupaciones territoriales del Gran Buenos Aires y los alrededores de La Plata, como también por el sostenimiento de posiciones más cercanas a la línea “movimientista” en los debates que atravesaron las organizaciones armadas peronistas durante el año 1971-1972.<sup>11</sup>

Este proceso de incorporación a Montoneros de las distintas y preexistentes agrupaciones del peronismo revolucionario de la zona, se dio en simultáneo con la convocatoria a elecciones y la designación de Oscar Bidegain como candidato del FreJuLi en la provincia de Buenos Aires, situación que tendrá una notable incidencia en el posterior desarrollo de su gobierno y la ocupación de cargos en su gestión por parte de militantes de la Tendencia.

El acercamiento entre Bidegain y los jóvenes Montoneros se inició en el verano del 73, durante el desarrollo de la campaña electoral. Varias fueron las razones que posibilitaron dicha relación. En principio, la decisión de Perón de apoyarse en los viejos cuadros políticos y en la generación de jóvenes combativos en su plan de retorno del peronismo al gobierno, fomentando el vínculo entre

ambos actores (Urriza, 2004; Bernetti, 1983). Por otra parte, la propia designación de Bidegain como candidato a gobernador en la interna justicialista despertó la fuerte resistencia en las filas del sindicalismo ortodoxo, encabezado por los dirigentes de la UOM Luis Guerrero y Victorio Calabro, situación que obligó al futuro gobernador a buscar una nueva base de apoyo político dentro del Movimiento. Por último, es importante señalar también que las propias hijas de Bidegain, Gloria y Cristina, junto con su yerno Daniel Vaca Narvaja, militaban en la JP-Montoneros, razón por la cual el círculo íntimo que rodeaba al gobernador lo ligaba de manera directa a los sectores de la Tendencia.<sup>12</sup>

Finalmente, luego del triunfo electoral el 11 de Marzo, la creciente cercanía entre Bidegain y la Tendencia se vio reflejada en el armado de los equipos ministeriales, que contaron con un importante número de sus figuras. La llegada de militantes Montoneros en diversas Secretarías y Subsecretarías fue resultado directo de su nominación por parte altos dirigentes de esta organización, quienes asesoraron al gobernador para gran parte de los nombramientos en las sucesivas reuniones que mantuvieron luego de las elecciones. Así nos lo menciona uno de los participantes directos de este proceso:

“En esa época la orga me pide que me haga cargo de las vinculaciones de toda la cosa técnica. Ahí estaban el Consejo Tecnológico del Movimiento Peronista que era el grupo de Rolando García, que tenía gente mayor, el Comando Tecnológico de Licastro y después también estaban los equipos de la JP que eran mucho más pendejos. Gallo Mendoza era del grupo de Rolando García, y en algún momento no recuerdo cuándo nos llega el pedido desde La Plata, el cabezón (*Norberto Habegger*) o Daniel Vaca de algunos nombres para los Ministerios, y yo propongo para Obras Públicas a Alberto González, a Ferrara para Salud y Gallo Mendoza para Asuntos Agrarios.<sup>13</sup>

En efecto, además de nombrar como colaboradores a personas de su círculo íntimo provenientes de Azul,<sup>14</sup> el gobernador designó como funcionarios a dirigentes y militantes con una adscripción directa a la Tendencia: el Ingeniero Guillermo Gallo Mendoza, compañero de militancia de Norberto Habegger en las filas de la Democracia Cristiana y luego en la organización Montoneros fue elegido para el Ministerio de Asuntos Agrarios; el Dr. Floreal Ferrara, médico sanitarista con una larga trayectoria en el peronismo combativo estuvo a cargo del Ministerio de Salud y Bienestar Social; mientras que el Ingeniero Alberto González, militante de Montoneros, fue designado para estar al frente del Ministerio de Obras Públicas.<sup>15</sup>

Además de estos tres ministerios -con sus respectivas secretarías y subsecretarías- que quedaron bajo la órbita de la Tendencia,<sup>16</sup> otras dos reparticiones ejecutivas (Gobernación y Ministerio de Gobierno) contaban con la presencia de importantes cuadros del peronismo revolucionario: Julio Troxler, militante histórico de la resistencia peronista y sobreviviente de la masacre de José León Suarez fue designado SubJefe de la Policía Bonaerense, mientras que Ernesto Jauretche, ex militante del JAEN y miembro de Montoneros, se desempeñó como Subsecretario de Asuntos

Municipales. Por su parte, Alejandro Maissonave, delegado por la juventud en el Consejo Nacional del PJ, ocupó la Secretaría General de Gobernación, y Sergio Caletti, ex redactor de *Cristianismo y Revolución* lo hizo en la de Difusión y Turismo, dependiente también del área de Gobernación, teniendo como asesor al reconocido sindicalista del peronismo combativo Andrés Framini. El reconocido científico y ex decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Rolando García, estuvo a cargo de la Asesoría del Consejo Provincial de Desarrollo, que dependía directamente de Gobernación. Por último, Gloria Bidegain, Daniel Vaca Narvaja y Norberto Habegger, todos ellos militantes montoneros, se desempeñaron como asesores directos del gobernador.<sup>17</sup>

Asimismo, los dos restantes Ministerios que no quedaron bajo la injerencia directa de la Tendencia, sí contaron con la participación de algunos de sus militantes en cargos de segunda línea. En Educación, fue nombrado Leónidas Lamborghini y Alcira Argumedo en la Subsecretaría de Cultura, entidad que en la Dirección de Coordinación de Servicios Culturales contaba con el trabajo del ex cura tercermundista y amigo personal de Norberto Habegger, Alejandro Mayol. En Economía, el Subsecretario de Hacienda fue José Kapeluznik, asesorado por Jorge Bellating, Eduardo Visus, Juan Domingo Plaza y Juan Carlos Conocchiari, todos militantes de JP-Montoneros provenientes del núcleo FURN de La Plata.<sup>18</sup>

Por otra parte, a nivel legislativo provincial, la Tendencia también contó con varios representantes: Carlos Negri, Héctor Moreda, José Tagliafico y Raúl Álvarez Echagüe participaron en Diputados, mientras que Carlos Elizagaray y Alberto Mayansky en la Cámara de Senadores.<sup>19</sup>

La dinámica que atravesó este despliegue institucional de la Tendencia, y que veremos a continuación con el caso particular del Ministerio de Asuntos Agrarios provincial, se inscribió en una doble lógica -la de la guerra y la de la política (Lenci 1999: 170)- situación que a su vez permite comprender las fisuras y tensiones que marcaron este proceso. Es decir, si por un lado la ocupación de puestos en el Estado formaba parte de los “métodos secundarios” trazados por la conducción de Montoneros, como *táctica* para frenar el avance de los sectores burocráticos del Movimiento, por otro lado, para una parte significativa de sus militantes, la apuesta institucional significó la posibilidad de plasmar un conjunto de programas y medidas de corte socializante no reñidos con los *objetivos estratégicos* mayores, sino como una oportunidad para cambiar las estructuras desde adentro. Así lo expresa una ex militante de Descamisados que participó del gobierno provincial:

“Nosotros estábamos muy de acuerdo con el trabajo político en la gobernación, con aprovechar esos espacios para generar políticas. Estaba la discusión de qué hacemos con estas estructuras ¿las combatimos o las cambiamos desde adentro? Y nosotros pensábamos que había que cambiarlas desde adentro, pero ésta no era la posición dominante en la organización (...)”<sup>20</sup>

Asimismo, la propia trayectoria y los círculos de sociabilidad política previa de muchos de los militantes que ocuparon cargos en el aparato estatal -quienes articularon su identidad peronista con el

desarrollo de actividades de trabajo político en el ámbito territorial y universitario, y la formulación de proyectos de gobierno- reforzaron en esa dirección los sentidos que guiaron su posterior accionar gubernamental:

“Antes del laburo en el Ministerio nosotros hicimos trabajo barrial en Altos de San Lorenzo y Los Hornos, es decir, repartíamos revistas, abrimos algunos locales antes del gobierno. Después sí tuvimos la oportunidad de participar desde el Estado haciendo cosas por la gente (...) Ya desde la Universidad veníamos escribiendo sobre problemas nacionales, por ejemplo en Veterinaria habíamos escrito en contra de la práctica de la Sociedad Rural y de los profesores al servicio de la oligarquía (...) Sacábamos una revista *Patria y Pueblo* y un boletín de la FURN sobre temas del país, y ahí escribíamos ideas que teníamos sobre cómo tenían que ser las cosas, que eran propuestas de gobierno. Así que fuimos con esa idea al Ministerio... pero ojo, no se pensaba en eso para hacer carrera política como ahora, eso estaba mal visto, sino que se pensaba como una tarea importantísima para avanzar en la reconstrucción del Estado de cara a la liberación nacional y social”<sup>21</sup>

Se puede observar entonces la tensión latente que atravesó la Tendencia Revolucionaria durante este período, dada por la convivencia dentro de sus filas de dos percepciones distintas acerca del rol preponderante que el trabajo político institucional podía cumplir en la nueva etapa que se abría con el gobierno de Cámpora. En este sentido, si bien el objetivo estratégico trazado por la conducción de Montoneros jamás se abandonó (la guerra revolucionaria para la toma del poder), podemos observar que durante este breve lapso las actividades militares se redujeron notablemente, pasando a ocupar un lugar central las acciones legales, lo que fomentó en cierto modo la consideración en muchos de sus militantes –en particular quienes ocuparon cargos oficiales- de la renuncia de la metodología de la lucha armada en el marco de un gobierno peronista y el respeto a la legalidad de las urnas.<sup>22</sup>

Esta ambigüedad, que acompañó el derrotero de la Tendencia en todo este período, la podemos observar tanto a nivel de los discursos, por ejemplo a través del comunicado conjunto de FAR y Montoneros un día antes de la asunción de Cámpora, en el que se advertía que “no es suficiente ser mayoría, ganar las elecciones”, y que ahora debían luchar por la “conquista del poder”;<sup>23</sup> como también a nivel de las prácticas, en relación a la decisión de no designar cuadros de primera línea para desempeñar funciones institucionales, o la determinación de no desarmarse y mantener a resguardo su estructura militar (Perdía, 1997: 126; Vaca Narvaja, 2002: 89).

La contradicción en sí misma que estos hechos marcaron, deja entrever la complejidad y la puesta a prueba que el vertiginoso proceso de institucionalización implicó para la Tendencia, un actor cuya experiencia y crecimiento político había discurrido por los canales de la movilización, la resistencia armada y la acción insurreccional, modalidades de la política revolucionaria que rápidamente entraron en colisión con la perspectiva y los objetivos de neutralización de esas posiciones por parte de Perón.

### **“Socialismo sui generis”. La Tendencia en el Ministerio de Asuntos Agrarios**

Desde un comienzo la cuestión agraria ocupó un lugar destacado en el programa de gobierno de Oscar Bidegain, observándose en las declaraciones públicas que el gobernador expresó a lo largo de la campaña electoral y en el acto de asunción de mando. Así hacía referencia al problema de la tierra y la baja productividad agraria en la provincia el 25 de Mayo de 1973, en su discurso inaugural frente a la Asamblea Legislativa:

“Nuestros objetivos inmediatos consisten en: 1) aumento de la productividad rural; 2) racionalidad de las explotaciones; 3) mano de obra plenamente ocupada. Dada la magnitud del problema y su relación con la tierra y sus poseedores, quiero ratificar ahora nuestro respeto a la propiedad privada mientras se mantenga en *función social*, establecida justicieramente mediante el control estatal de su productividad”.<sup>24</sup>

El tema del respeto a la propiedad privada *sólo* si cumplía su función social había sido sostenido por Bidegain en reiteradas oportunidades, generando la crítica y alarma de varias entidades rurales de la provincia incluso antes de la asunción.<sup>25</sup>

Las declaraciones del Gobernador se fundaban en la idea de que el problema de la tierra y del estancamiento de la productividad no se debía a la carencia de una política crediticia favorable hacia el sector, el deterioro de los precios o la escasez de mano de obra, sino a la conducta egoísta de los grandes propietarios que ponían el interés individual por encima del interés social. En este sentido Bidegain postulaba que *“la tierra debía estar en manos de quien la trabajara”*, dejando abierta la posibilidad para posibles *“expropiaciones a latifundios improductivos y su fracción y entrega a los verdaderos trabajadores”*.<sup>26</sup> Por otra parte, postulaba como prioridad en su política agropecuaria la ayuda al productor minifundista despojado o con tierras insuficientes, a través de la compra por parte del Estado de tierras privadas improductivas, y su concesión a éstos. Asimismo, aquellas tierras que no cumplieran con los niveles adecuados de producción y rendimiento, serían gravadas con un impuesto adicional.<sup>27</sup>

Bajo estas coordenadas se inició la gestión del Ingeniero Agrónomo Gallo Mendoza al frente del Ministerio de Asuntos Agrarios con el objetivo de dar solución a estas preocupaciones. Como ya mencionamos, Gallo Mendoza contaba con una experiencia previa rica en formación profesional y militancia política, habiendo participado en el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y en el Consejo Tecnológico del Movimiento Peronista a principios de los setenta, conformando un grupo de estudio (Instituto de Estudios Socioeconómicos) que asesoró en temas de política agropecuaria a Raimundo Ongaro en la CGT de los Argentinos, además de haber previamente militando en las filas de la Democracia Cristiana y compartido ámbitos de trabajo y militancia con Norberto Habegger y su mujer. Finalmente, ingresa a Montoneros en 1971 y desde allí es nominado para integrar el gabinete de Bidegain.<sup>28</sup>

Uno de los ejes de la política agropecuaria y de tierras implementada por Gallo Mendoza fue la creación de las denominadas *Unidades Básicas de Producción y Solidaridad Social*. Dicho plan, implementado a través de un convenio firmado entre los Ministerios de Bienestar Social y Asuntos Agrarios de la provincia, consistió en la puesta en producción de predios pertenecientes al patrimonio provincial y su concesión para la explotación conjunta a familias sin tierras o minifundistas, con el doble objetivo de ayudar a los pequeños productores a alcanzar una mayor capacidad productiva, y a la vez realizar una producción con sentido social. En relación a esto último, la producción que se realizara en esos predios (horticultura, tambo, engorde de novillos) se destinaría a los diversos institutos dependientes del Ministerio Bienestar Social (hospitales, institutos de menores, escuelas), siendo su excedente comercializado a través de las vías normales. Por otra parte, a través de este tipo de unidades, se buscaba fomentar desde el Estado la producción asociativa, estableciendo para su funcionamiento un sistema de rotación en la conducción y dirección de dichas organizaciones.<sup>29</sup>

Una de estas Unidades se desarrolló en la *Colonia Las Banderitas* en el predio del Parque Pereyra cerca de la ciudad de La Plata. Allí, además de establecerse familias que emprendieron la explotación conjunta de las tierras fiscales bajo contratos de arrendamiento firmados con el gobierno provincial,<sup>30</sup> se llevó a cabo una experiencia de trabajo con chicos provenientes de Institutos de Menores de la Provincia, quienes bajo la dirección de funcionarios del Ministerio de Bienestar Social, realizaron actividades de horticultura y tambo con la finalidad de aprender un oficio, pasando a residir de forma permanente en el predio bajo un régimen laxo de vigilancia y control.<sup>31</sup> Otras experiencias de entrega de terrenos fiscales y su puesta en producción bajo forma cooperativa por familias campesinas desposeídas se desarrollaron también en la *Colonia El Mate* en el Partido de Trenque Lauquen, la *Cooperativa de Trabajo y Producción Agropecuaria Evita* en Laguna de los Padres, y la *Cooperativa de Pesca* en Guaminí para promover la actividad de pequeños pescadores contra la competencia y presiones de los grandes monopolios del sector, entre otras.<sup>32</sup>

Una mención aparte merece la experiencia desarrollada en el partido de Lincoln, en donde se realizó en el mes de Agosto el denominado *Parlamento Agrario*. Bajo la consigna “el agro en pie para la liberación nacional”, más de cinco mil campesinos miembros de las Ligas Agrarias del Noreste Argentino, Ligas Agrarias Bonaerenses, Ligas Agrarias Entrerrianas, los Sindicatos Rurales y las Juventudes Agrarias, se reunieron con el objetivo de debatir acerca del régimen de tenencia de la tierra, el sistema de producción y las dificultades estructurales que atravesaban al sector como producto del imperio de los grandes terratenientes aliados con los capitales extranjeros, los monopolios comerciales y una política impositiva que no castigaba la ineficiencia e improductividad de los más poderosos.<sup>33</sup>

El extenso documento final que sintetizaba las conclusiones surgidas de las diferentes exposiciones de los representantes de las Ligas apuntaba a la consecución de medidas radicales tales como una Reforma Agraria Integral; la descentralización de las industrias elaboradoras de la materia prima, instalándose en los sitios de producción; la promoción de las formas cooperativas de trabajo y fundamentalmente: la creación de un organismo central que controlara todo el proceso de producción,

industrialización y comercialización a nivel nacional. En relación al régimen de tenencia de tierras, el documento exigía la expropiación inmediata de todas las propiedades de capitales mixtos y el control estatal de la producción en todas sus ramas.<sup>34</sup>

Un dato relevante del Congreso es que contó con el apoyo del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia y con la participación directa de Gallo Mendoza y militantes de la Tendencia, quienes suscribieron todo lo expresado por los representantes de las ligas. A través de este accionar podemos reconocer la formulación y/o acompañamiento por parte de los funcionarios de la Tendencia de programas con un marcado carácter popular, no sólo desde el punto de vista de los destinatarios de las medidas, sino también en función del reconocimiento de los sectores más desfavorecidos dentro de la comunidad agraria en las instancias de toma de decisiones, planificación de la producción y control de la comercialización, experiencias todas ellas que promovían su politización.<sup>35</sup>

Al respecto, si bien los planteos más radicalizados dentro del conjunto de demandas expresadas por los participantes de la asamblea agraria no pudieron ser efectuadas por el gobierno bonaerense,<sup>36</sup> sí, como vimos, desde el Ministerio se emprendió una política de recuperación de tierras fiscales (según el balance presentado por Bidegain a seis meses de su gestión se recuperaron en total más de 10.000 hectáreas de tierras)<sup>37</sup> y su puesta a disposición de la población campesina más desprotegida, incentivando otras modalidades de producción ligadas a tipos de explotación cooperativa y trabajo asociativo, y a través de canales de comercialización directos que evitaban la intermediación y su consiguiente especulación y suba de precios. Precisamente en el mes de Enero en la localidad de Lincoln, el Ministerio de Asuntos Agrarios hizo entrega efectiva de 175 hectáreas de tierras ubicadas en la *Colonia Bayauca* a la *Cooperativa de Trabajo y Producción General San Martín*, perteneciente a Ligas Agrarias Bonaerenses. En dicho predio funcionaría una *Unidad Básica de Producción y Comercialización*, y se preveía también la instalación de una *Unidad Básica de Capacitación Agraria* que serviría para la formación y aprendizaje tanto de los peones rurales como para los menores provenientes de institutos de la región.<sup>38</sup> Por otra parte se establecía también la aplicación de los conocimientos técnicos y recursos provistos por los profesionales de la Facultad de Agronomía y la Facultad de Veterinaria de la Universidad de La Plata, como resultado de la firma de convenios oficiales que desde el Ministerio se venían firmando con sectores de la UNLP.<sup>39</sup>

A la par de estas iniciativas, otras medidas fueron promulgadas desde el Ministerio como parte de su política integral de tierras y beneficio a los sectores más débiles en la cadena de producción y comercialización, entre otras podemos mencionar: la creación de un Consejo Provincial de Acción Cooperativa,<sup>40</sup> la reglamentación del Código Rural (Ley 7616);<sup>41</sup> la implantación de un Seguro Agrícola Integral para los productores afectados por siniestros e inundaciones<sup>42</sup> y la estipulación de un precio único para la leche.<sup>43</sup> Asimismo se presentaron en la Legislatura numerosos proyectos para su tratamiento, entre los que se destacan: la Creación del Fondo Provincial de Colonización; la creación del Libro Ganadero<sup>44</sup> y de la Caja Única para los Cercados de la provincia, Impuesto Único Agropecuario y la creación de la Junta Provincial de la Papa, entre otros.<sup>45</sup>

El rápido despliegue de estas numerosas medidas –o por lo menos el intento de llevarlas a cabo ya en los primeros meses de iniciado el gobierno- nos habla de una trayectoria densa de trabajo político y técnico previo que nutrió la experiencia de participación en el Estado de los militantes de la Tendencia, prefigurando un proyecto político alternativo. Sin embargo, en la mirada retrospectiva de sus participantes, dicha experiencia también se cruza con valoraciones menos grandilocuentes acerca de las posibilidades concretas de su efectiva realización en los tiempos vertiginosos y acelerados de aquella coyuntura política, así lo manifiesta uno de sus protagonistas

“Yo había empezado en el `65 en la política, participé de las Cátedras Nacionales y de la experiencia de la CGT de los Argentinos, tenía un posgrado en economía agraria, pero no tenía la menor idea de lo que era la administración en el sector público... y tenía la expectativa de poder hacer una transformación en algunas cosas importantes, pero recuerdo sobre todo que yo creía que no era nuestro momento. Te digo por qué, veníamos de un régimen que había vaciado todo... había un abismo inmenso, yo pensaba que nosotros no estábamos en condiciones, porque todavía no teníamos densidad social que nos permitiera subir al gobierno pensaba, pero sí que el gobierno era una plataforma para obtener esa densidad social... si no tenemos un ingeniero para nombrar, ¿cómo vamos a hacer la socialización de los medios de producción?... No existe la gestión en un periodo breve, a lo sumo discursos simbólicos... y en nosotros había una dosis inmensa de ingenuidad.”<sup>46</sup>

Por otra parte, acompañando el desarrollo de estos programas específicos cuyos intentos de implementación transitaron los canales formales y más institucionales de la política –decretos del ejecutivo, disposiciones ministeriales, proyectos de ley-, también existieron un conjunto más heterogéneo y espontáneo de prácticas políticas y modalidades de gestión, que condensaron en su realización cotidiana aspectos relevantes de una sociabilidad político-institucional de corte popular y ligada también al ideario del “socialismo nacional”.

Una de estas experiencias consistió en la socialización de los sueldos que percibían los militantes de la Tendencia. Así lo relata Hugo Bacci, Director de Ganadería del Ministerio de Asuntos Agrarios:

“En ese tiempo un subsecretario cobraba 900 pesos aproximadamente, por decirte algo, que era una fortuna, y el que servía café cobraba 120, una diferencia tremenda, entonces resolvimos cuánto necesitaba un matrimonio con dos hijos para vivir, hicimos la cuenta, 160 pesos, entonces cuando cobrábamos se ponía toda la plata junta y un chofer cobraba 160 y un subsecretario 160. Así que socializábamos el sueldo, nunca nadie nos dijo que teníamos que hacer eso sino que fue una práctica que nació allí, ni sé cómo, pero surgió ahí. Era un trabajo *sui generis*”<sup>47</sup>

Se ubican también en la misma línea de medidas la socialización de viáticos y dietas; la eliminación del uso privado de los autos oficiales; la reglamentación del horario de los choferes por turnos de 8 hs; la eliminación de relojes y fichajes para controlar el tiempo de llegada y salida del personal

administrativo; la conformación de bolsas de trabajo para facilitar el ingreso de personas desocupadas o humildes en el Ministerio; la utilización únicamente de la palabra “compañero” para el trato de los militantes que ocupen cargos públicos -más allá de que posean títulos profesionales-; la realización de fiestas y asados gratuitos para todo el personal y sus familias; la remodelación del camping del Ministerio y su puesta al servicio de los trabajadores; la creación de una guardería para los hijos de los empleados, etc.<sup>48</sup>

Si bien este repertorio de prácticas innovadoras -tal como señala nuestro entrevistado- no se encontraba formulado previamente en ningún programa de gestión, su ejecución práctica permite acercarnos al conjunto de ideas y representaciones que moldeaban la participación en el gobierno de estos militantes. Es decir, una experiencia política en la que el cuestionamiento a los resortes tradicionales de autoridad y a las formas jerárquicas en la toma de decisiones se efectivizaba a través de la construcción de una relación más horizontal, participativa e igualitaria con los empleados del Ministerio, prolongando en cierto modo en el escenario gubernamental el clima de activismo social y la metodología de resistencia de la etapa anterior.

### **El final de una experiencia...**

A pesar del caudaloso paquete de medidas desplegadas desde el Ministerio, las fuertes presiones que atravesó la Tendencia durante el gobierno de Bidegain limitaron, en parte, las posibilidades concretas de su ejecución.

Si por un lado, la sanción de medidas que modificaban el régimen de tenencia de la tierra en favor de los sectores más desprotegidos tensionaron la relación del gobierno con las entidades agropecuarias más poderosas (CARBAP, Sociedad Rural),<sup>49</sup> por otro lado, el incremento de los conflictos al interior del peronismo dificultaron crecientemente la acción de gobierno, llevando incluso a situaciones de enfrentamiento abierto con los sectores de la derecha político-sindical encabezados por el vice gobernador Victorio Calabró.<sup>50</sup>

Vale destacar que incluso antes de la asunción del gobierno, se manifestaron denuncias y acusaciones de “infiltración marxista” en la provincia, dada la influencia de la Tendencia en el armado del gabinete y el relegamiento de dirigentes sindicales en los cargos ministeriales.<sup>51</sup>

El mismo discurso inquisitorio fue reproducido por Calabró en el escenario político nacional, terciando directamente a favor de la destitución de Héctor Cámpora y de la depuración interna del Movimiento en todos los niveles. Así lo manifestó explícitamente en un mensaje premonitorio dos días antes de la renuncia del presidente y vice: “*estando Perón en el país nadie puede ser presidente de los argentinos más que él*”, agregando además que Cámpora “*debe brindarle al Gral. Perón lo que le corresponde*”. La sugerencia directa para que Cámpora dimitiera iba acompañada también de una solapada crítica al Gobernador Bidegain, al puntualizar que:

“Negar y dudar que nuestro gobierno necesita una limpieza profunda sería de tontos. Darles obras de las que tiene Perón en sus manos a muchos de los gobernantes sería un pecado porque serían ellos los que las llevarían a cabo con ideologías que no son justicialistas.”<sup>52</sup>

Asimismo, el día 12 de Julio, Calabró se reunió con representantes de la CGT regional y de las 62 Organizaciones para coordinar las medidas de movilización previstas para el día siguiente, las cuales incidieron directamente en el alejamiento definitivo de Cámpora y Vicente Sola Lima de la casa de Gobierno.<sup>53</sup>

Las repercusiones de este adverso clima político para la Tendencia en la provincia se hicieron sentir con fuerza sobre todo a partir del mes de Agosto, cuando en medio de una crisis institucional y de rumores de renuncia del propio Bidegain, el nombre de Gallo Mendoza fue mencionado por la prensa y los sectores sindicales como “número puesto” en la purga del gabinete. Finalmente, la restructuración del gobierno provincial no alcanzó a Gallo Mendoza, pero sí a otras figuras de la Tendencia como Floreal Ferrara, junto al Subjefe de la Policía Bonaerense, Julio Troxler, el titular de la Asesoría Provincial de Desarrollo, Rolando García, y el Secretario de Gobernación, Leandro Maissonave.<sup>54</sup>

El claro repliegue de los sectores de la izquierda peronista en el gobierno provincial y su debilidad en la correlación de fuerzas dentro del Movimiento, se visualizó por otra parte en la esfera Legislativa, en la cual ninguno de los proyectos de Ley enviados por Gallo Mendoza obtuvieron tratamiento formal.<sup>55</sup>

Una muestra acabada del malestar al que se había llegado y del lugar creciente que comenzaron a tener los discursos alineados con la “cruzada ideológica” y la “reafirmación doctrinaria” al interior del Movimiento,<sup>56</sup> podemos encontrarlo en las declaraciones de principios de Enero de 1974 de la Revista *El Caudillo*, vocera de los sectores de la derecha peronista y de la Juventud de la República Argentina, rival antagónico de la JP-Regionales vinculada a Montoneros.

En el número 8, además de acusar al Ministro Gallo Mendoza y a los funcionarios de la dirección de agricultura de estar llevando a cabo en las escuelas agrarias “una aberrante campaña de adoctrinamiento marxista”, se señalaba la “nefasta influencia de los elementos puestos por la Tendencia” sobre todo en los “Ministerios Rojos de Asuntos Agrarios y Obras Públicas”, situación que para el semanario debía llegar a su fin con la urgente “intervención federal en la provincia”.<sup>57</sup>

Finalmente, el 20 de Enero de 1974, y en medio de las tensiones desatadas a raíz del proyecto de Reforma al Código Penal impulsado por Perón -que devino en la renuncia de 8 diputados de la Tendencia al Congreso de la Nación- se produjo el ataque del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) a la guarnición militar de Azul, provocando la salida obligada de Bidegain del gobierno a los pocos días, y la renuncia masiva de los militantes ligados a Montoneros de todos los cargos ministeriales.

La confirmación de la definitiva clausura del proyecto institucional de la Tendencia en la provincia de Buenos Aires se evidenció a los pocos días de asumido el nuevo gobierno, en manos ahora de Victorio Calabró, quien dispuso la revocación en su totalidad de los contratos de cesión y formación de cooperativas de trabajo en las tierras del Parque Iraola, junto a medidas similares que dieron marcha atrás con la política de entrega de tierras fiscales y la anulación de las Unidades de Producción Cooperativa y Solidaridad Social en toda la provincia.<sup>58</sup>

### **Consideraciones finales**

Se puede observar que los 9 meses de gobierno de Oscar Bidegain en la provincia de Buenos Aires a lo largo del año 1973, fueron un momento particularmente complejo y rico en experiencias y tensiones de todo tipo que atravesaron la coyuntura política más general del tercer gobierno peronista. A través del análisis de este breve pero intenso proceso, nos propusimos dar cuenta del protagonismo de la Tendencia en el espacio institucional, mostrando que su relevancia en la dinámica política del período fue mucho más allá de su accionar armado.

En esta clave, el artículo pone de relieve el notable despliegue de la Tendencia en diversos ministerios y secretarías del gobierno provincial, junto a los discursos y estrategias desarrolladas por sus militantes en instancias de gestión, hechos que –al igual que la lucha armada- nutrieron la experiencia de los años setenta en nuestro país, y aportan al conocimiento del heterogéneo universo de prácticas políticas encaradas por militantes y organizaciones inscriptas en un horizonte revolucionario.

En este sentido, el análisis de la trayectoria previa, junto a los lugares específicos que la Tendencia ocupó en el ejecutivo provincial y las iniciativas concretas que sus militantes llevaron a cabo en el Ministerio de Asuntos Agrarios, nos permite reconocer la existencia de múltiples apuestas, metodologías y modalidades de acción llevadas a cabo por este actor, el cual como vimos, intentó conjugar -aunque no sin dificultades- la participación en las estructuras del gobierno democrático con un proyecto revolucionario. Bajo esta perspectiva entonces, intentamos recuperar las expectativas y los cursos de acción aún abiertos para los sectores de la Tendencia en la coyuntura que se abrió en Marzo de 1973, más allá de su posterior obturación y la derrota de su proyecto político.

Por su parte, las agudas tensiones y respuestas represivas que estas formas disruptivas de gestión estatal despertaron al interior del Movimiento Peronista –incluyendo al propio Perón- nos permiten reflexionar también sobre algunos de los sentidos en juego, por parte de los militantes del peronismo revolucionario, acerca de temas centrales como la democracia popular, el gobierno peronista, la participación institucional y las posibilidades de construcción del socialismo nacional desde el Estado. Elementos que asimismo, se encuentran en la base de la trama política que llevó finalmente a la acción depurativa de los cuadros de la Tendencia dentro del Movimiento y su expulsión definitiva del ámbito institucional.

## Notas

[1](#) El nombre “Tendencia Revolucionaria del Peronismo” se utilizó por primera vez en el segundo Congreso del Peronismo Revolucionario reunido en Córdoba en Enero de 1969 para definir a los grupos que se encontraban a favor del lanzamiento de la lucha armada. Más allá de esta denominación que representaba en aquél momento la posición particular del grupo encabezado por el protomontonero José Sabino Navarro, algunos enfoques como el de Amorín (2005) incluyen dentro de la Tendencia a un conjunto más amplio y heterogéneo de actores y organizaciones que se identificaban con el Peronismo Revolucionario de finales de la década del 60, incorporando además del conjunto de las organizaciones armadas peronistas, también a los sectores del sindicalismo combativo nucleados en la CGT de los Argentinos, el grupo de militantes provenientes del MRP de Gustavo Rearte y otras agrupaciones y militantes que habiendo formado parte de la experiencia del Peronismo Revolucionario no acordaban necesariamente con la adopción de lucha armada como principal estrategia revolucionaria –o no por lo menos en los momentos y circunstancias en los que se llevó a cabo. Ya para 1973, encontramos identificándose como Tendencia al colectivo que incluye tanto a las organizaciones guerrilleras peronistas (Montoneros, FAR, Descamisados, FAP- 17 de Octubre) como así también al fenómeno más extendido de la militancia en sus agrupaciones de superficie dentro de los frentes de masas (JP-Regionales, JTP, JUP, MVP, AE, UES, MIP y el sector del PB ligado a las FAP 17). Por su parte, figuras del ámbito artístico, intelectual, político y sindical que militaban en las filas del peronismo combativo pero no pertenecían orgánicamente a ninguna de estas organizaciones armadas también eran reconocidas como integrantes de la Tendencia. Si bien Montoneros hacia 1973 fue efectivamente la organización que logró hegemonizar este espacio político, consideramos más apropiado a los fines de nuestro trabajo utilizar la denominación Tendencia para definir nuestro objeto de estudio, en tanto dicho término nos permite conceptualizar un actor y un universo político más amplio, heterogéneo y flexible en sus contornos cronológicos, políticos e ideológicos.

[2](#) Una excepción a este tipo de abordaje son los recientes trabajos de Barletta, A., Lenci, L, Ramírez, A. (2013); Pozzoni, Mariana (2009); Servetto, Alicia (2010); Antúnez, Damián (2011); Abbattista, Lucía (2013), Tortti M. C., Chama M. y Celentano A (2014); Pacheco (2014) con los cuales nuestra investigación dialoga.

[3](#) “Hablan los Montoneros”, *Cristianismo y Revolución* nº 26, Nov-Dic 1970; “Correspondencia Perón-Montoneros”, Feb. 1971, “Montoneros. Línea Político-Militar. Documento interno.1971”, “Fuerzas Armadas Revolucionarias toman la ciudad de Garín”, 30/07/1970. Comunicado Nº1, Peronismo de Base “Por qué somos peronistas de Base”. Reportaje. Agosto de 1971, Fuerzas Armadas Peronistas “Con las armas en la mano”. Reportaje, Abril 1971, en Baschetti (1995).

[4](#) “Cámpora al gobierno, Perón al poder” Documento de la JP-Montoneros, *La Opinión*, 21/12/1972; “La Juventud Peronista apoya al Comando Superior” comunicado firmado por la JP de La Plata, Berisso y Ensenada, MRP, Agrupación Cogorno y FURN, *El Argentino* 19/12/72. Ver también Lenci, M.L. (1999). La decisión de apoyar las elecciones generó críticas muy duras tanto de un sector mayoritario de las FAP (Comando Nacional), como también del grupo Córdoba denominado Columna Sabino Navarro. Ver Duhalde, E. y Pérez, E.(2003). y Rodeiro, Luis (2006).

[5](#) “Montoneros. Línea Político-Militar. Documento interno. 1971” (Baschetti, 1995:249-270)

[6](#) A mediados de la década del `60 la nueva generación de jóvenes peronistas que ingresaron a la Universidad fundaron la *Federación Universitaria de la Revolución Nacional*, primera agrupación estudiantil de este signo político en la UNLP. Desde sus comienzos estuvo fuertemente vinculada con la nueva camada de militantes peronistas que por la misma época refundaron la histórica *Juventud Peronista* en la ciudad de La Plata, siendo ambas organizaciones la expresión más nutrida y destacada de la militancia juvenil ligada al Peronismo Revolucionario en la zona. Ver Robles, Horacio (2009)

[7](#) Entrevista a Hugo Bacci, 02/04/2012, La Plata. Fundador de la FURN y ex militante de la JP-Montoneros de La Plata. Fue nombrado Director de Ganadería y Subsecretario de Agricultura durante el gobierno de Bidegain.

[8](#) Entrevista a Alejandro Peyrou, Buenos Aires, 11/11/2012. Licenciado en Economía en la UBA y participante de la "Cátedras Nacionales", comenzó a militar en las FAP en 1967, siendo parte del denominado grupo de los "oscuros", luego ingresa a Montoneros en el año 1971. Formaba parte del armado de los equipos técnicos de la organización. Ocupó el cargo de Subsecretario de Asuntos Agrarios en el gobierno de Bidegain. Según Anzorena (1997:203), la decisión de Montoneros de participar efectivamente de las elecciones se termina de definir en Noviembre-Diciembre de 1972, durante las reuniones que la cúpula de la organización mantuvo con Perón y el compromiso de que la JP obtuviera un 25% de los cargos en las listas. Ver también Gillespie (1987:152) y Amato, F. y Bazán, C. (2008: 192).

[9](#) Amato, F. y Bazán (2008:161); Robles, H. (2009 y 2011).

[10](#) Castro-Salas (2011: 44 y ss). Sobre la experiencia fallida de las OAP y los debates internos ver el novedoso trabajo de González Canosa, M. (2012).

[11](#) Entrevista a Hugo Bacci, op. cit. Testimonio de Carlos Negri en Amato, F. y Bazán, C. (2008: 192-193). Carlos Negri fue Secretario de la JP de La Plata y Diputado Provincial del FreJuLi electo el 11 de Marzo de 1973. Para un análisis pormenorizado de los conflictos en la interna peronista en la provincia de Bs.As. ver Tocho (2011 y 2012) y Antúnez (2011).

[12](#) Entrevista Alejandro Peyrou, op. cit. La lista de posibles funcionarios a la que hace referencia nuestro entrevistado formaba parte del famoso organigrama de 300 nombres que la cúpula de Montoneros y FAR presentó a Perón en las reuniones que mantuvieron con el líder en el mes de Abril de 1973 en Roma y Madrid. Ver Perdía, R (1999:139). De esa lista, según Peyrou, que se confeccionó a nivel nacional, se sacaron luego los nombres para ocupar cargos en las provincias, tal es el caso de las designaciones en Buenos Aires. La participación directa de Montoneros como equipo asesor de Bidegain para los nombramientos es corroborada también por Hugo Bacci y Flora Castro, entrevista 22/06/2012, La Plata.

[13](#) El Dr. Ricardo Mariategui fue nombrado Ministro de Gobierno; el Cnel. Ademar Bidegain, sobrino del Gobernador ocupó el mando de la Jefatura Policial; el Dr. Felipe Recchi estuvo a cargo de la Fiscalía del Estado y los contadores Juan Cardinal y Nestor Napoleón en el Directorio del Banco Provincia. *El Día*, 24/05/1973 "Los colaboradores del Dr. Bidegain", p.3.

[14](#) Svampa, M.(2010:59 y ss). Entrevista a Hugo Bacci, op.cit. Entrevista a Alejandro Peyrou, op.cit.

[15](#) Florinda Castro, esposa de Norberto Habegger y militante de la organización Descamisados, junto a Amalia Ramella, militante de la JP de La Plata y Mabel Maidana, militante de Montoneros, estuvieron a cargo de la Subsecretaría de Seguridad Social en la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Comunidad, dependiente del Ministerio de Ferrara, donde también participaron como asesores del área de menores el cura tercermundista Eliseo Morales y militantes provenientes de las FAP como Jorge Halperín y Hugo Maldonado. El Instituto de Previsión Social quedó a cargo de Jorge Pereira y la República de los Niños en manos de Raúl Piñeyro, ambos militantes de JP-La Plata. En la cartera de Asuntos Agrarios, Alejandro Peyrou, militante de las FAP que ingresó a Montoneros en el año 1971 asumió como Subsecretario del Ministerio, acompañado por Enrique Albistur, Ricardo Gerardi y José Luis Cordeau. mientras que la Dirección de Ganadería quedó bajo el control de militantes que venían del núcleo FURN-JP La Plata, como Hugo Bacci, Keneth Bar Bennett, Gabriel Belo Soler, Carlos Miguel y Carlos Ramos. Por su parte, en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y en la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda fueron nombrados Roberto Scordatto y Eduardo Casado, ambos miembros de la Tendencia, junto con Pablo Escolar en la Dirección de Vialidad. Mesa "Ds", Carpeta Varios Legajo 16223 "Nomina de autoridades provinciales". Archivo ex DIPBA a cargo de la Comisión Provincial por la Memoria. Amato-Bazán (2008: 211).

[16](#) Mesa "Ds", Carpeta Varios Legajo 16223 "Nomina de autoridades provinciales". Archivo ex DIPBA. Comisión Provincial por la Memoria. Varias fuentes señalan directamente a Norberto Habegger como el referente más importante designado por Montoneros para realizar el trabajo político y nexo entre esta organización y Bidegain, desempeñándose como asesor directo del gobernador aunque sin un cargo oficial. Entrevista a Flora Castro, op. cit.

[17](#) Amato, F., Bazán, C. (2008: 211)

[18](#) Entrevista a Baby Molina, op. cit. Ver Pozzoni, M.(2009:188). Asimismo, el “Negro Kuto” Carlos Moreno fue Secretario de Carlos Negri en la Cámara Baja. A nivel nacional, la Tendencia logró hacerse con las diputaciones de Armando Croatto, Carlos Kunkel, Roberto Vidaña, Diego Muñiz Barreto, Jorge Glellet, Aníbal Iturrieta, Rodolfo Vittar, Roberto Vidaña y Santiago Díaz Ortiz, Nicolás Giménez, Juan M. Ramírez, Juana Romero y Enrique Sversek.

[19](#) Entrevista a Flora Castro, op. cit.

[20](#) Entrevista a Hugo Bacci, op. cit.

[21](#) Con respecto al accionar armado a partir de la vigencia efectiva del gobierno democrático, Montoneros y FAR deciden priorizar su capacidad de trabajo político por la vía legal y suspender las acciones armadas, aunque la estructura militar se mantuvo intacta bajo un nuevo rol: la instrucción masiva a todos los miembros de la organización. Por otra parte, la concepción de la “integralidad político-militar” que sostuvo Montoneros desde sus comienzos, como así también la evolución de su estructura interna, que hacia el año 1972 consolidó las Unidades Básicas Revolucionarias (UBR), primer escalón en la orgánica montonera y base para la conexión con las agrupaciones de superficie (JP, JUP, JTP, MVP, AE, etc) facilitaron el vuelco de la organización hacia el trabajo político territorial en los frentes de masas. Ver Perdía (1997: 117 y 164) y Pacheco (2015).

[22](#) *El Descamisado*, Nº 2, 29/5/1973 “Apoyar, defender y controlar”. Comunicado del 24-5-73 de FAR y Montoneros ante la asunción del Dr. Héctor Cámpora. Otra declaración ilustrativa de esta cuestión es la que realizó Galimberti en el acto de lanzamiento de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) en Abril de 1973, en la que convocó a la formación de “milicias revolucionarias” para defender al gobierno y afianzar el proceso de reconstrucción nacional. Esta declaración formulada luego de las elecciones, despertó duras críticas del sector de la derecha peronista encabezados por Norma Kennedy, terminando con la dimisión de Galimberti al frente de la Juventud en el Consejo Superior del Movimiento y el debilitamiento de la figura de Juan Manuel Abal Medina, lo que significó un duro revés para la Tendencia de cara al gobierno de Cámpora. Ver Bernetti (1983: 99).

[23](#) *El Día* 26/05/1973. “Tomaron posesión de sus cargos el Gobernador Oscar Bidegain y el Vice Victorio Calabró.”

[24](#) *El Día*, 01/04/1973 “Preocupa a sectores rurales un supuesto plan de reforma agraria”.p.6

[25](#) *El Día* 24/02/1973 “Reportaje a Bidegain”. *El Día* 18/03 “Adelantó Bidegain aspectos básicos de su futura labor oficial”. Ver también Bustingorry (2012)

[26](#) Ibid. Los ejes de la política agraria provincial seguían a grandes rasgos los lineamientos trazados por la política agropecuaria nacional bajo la dirección del Ingeniero Agrónomo Horacio Giberti, a cargo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Precisamente, una de las principales medidas orientadas por esta Secretaría fue la sanción de la Ley de Impuesto a la Renta Normal Potencial (Nº 20.538), que gravaba a todas las tierras libres de mejoras o aquellas que produjesen a una rentabilidad menor a la estipulada por el gobierno, con el fin de terminar la ociosidad productiva y lograr niveles de explotación eficientes. Dicha Ley, en la práctica, jamás pudo ser aplicada por la enorme resistencia que opusieron las entidades agropecuarias de alcance nacional (Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina y Confederaciones Rurales Argentinas) y provincial (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa -CARBAP), y el desacuerdo por parte de sectores internos del peronismo identificados con aquéllas. Lattuada (1986) Markler (2005) y Bernetti (1983).

[27](#) Entrevista a Gallo Mendoza disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=NcLwLQFjVGs> 20/07/2014. Agradecemos a Horacio Bustingorry la sesión de este material. Entrevista a Alejandro Peyrou, op. cit. Hugo Bacci también corrobora la postulación de Gallo Mendoza como Ministro por parte de la organización, señalando además que él participó de las reuniones en las que se revisaban

los curriculums y antecedentes de los posibles candidatos y su opción favorable hacia Gallo Mendoza dado su perfil militante y no tecnócrata-desarrollista. Entrevista a Hugo Bacci, op. cit.

[28](#) *El Día*, 13/07/1973, p. 2. "Creación de las unidades agrarias de solidaridad social en la provincia". Ver *Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Decreto 3570/73* que aprueba el convenio entre los Ministerios de Bienestar Social y Asuntos Agrarios para la creación de las "Unidades Básicas de Solidaridad Social".

[29](#) *Noticias*, 29/12/1973, p. 6 "Regularizan tenencia de tierras". Los contratos de arrendamiento firmados con las familias de poseedores tenían una duración de 5 años, pagándose un canon anual al ministerio y estipulándose previamente el tipo de producción a desarrollar en el predio.

[30](#) Entrevista a Hugo Bacci, op. cit. Esta modalidad de formar cooperativas de trabajo y producción social se repitió también en las localidades de 25 de Mayo, 9 de Julio, Lavallol, Torquinst, Zonas del Delta, San Pedro y Bahía Blanca. Ver *El Día*, 13/08/1973 "Creación de Unidades de Solidaridad Social en la Provincia", p. 6.

[31](#) *El Día*, 31/12/1973 "Crearán una cooperativa en una colonia de Trenque Lauquen", p.6. *Noticias*, 31/12/1973 "Iniciativas del Ministro Provincial", p. 16. *El Día*, 15/02/1974 y 21/02/1974. En la Colonia de Trenque Lauquen se creó además una Cooperativa de Comercialización y Consumo, siendo la JP de la zona la encargada de distribuir la producción. Entrevista a Hugo Bacci, op. cit.

[32](#) *El Descamisado*, N° 16, 4/09/1973. "Lincoln: La tierra debe ser de los que la trabajan". *El Día*, 28/08/1973, "Varios temas analizó en la ciudad de Lincoln el parlamento agrario", p. 2. Para el fenómeno de las Ligas Agrarias ver *Militancia Peronista*, Año 1, nº 17 4/10/73 "Chaco: ¿qué son las ligas agrarias", p.26, también Anzorena (1998: 176).

[33](#) Ibid

[34](#) Ibid.

[35](#) Tanto Gallo Mendoza, como Bacci y Peyrou señalan las fuertes resistencias y presiones que la actuación de las Ligas Agrarias Bonaerenses y los planteos de una política de expropiaciones sin indemnización despertaron entre las corporaciones que representaban a los grupos más concentrados del sector agropecuario como CARBAP y SRA, pidiendo en varias ocasiones la renuncia del Ministro y su equipo. Por su parte, las críticas también provenían desde la Federación Agraria, en tanto el movimiento de las Ligas y la experiencia del Parlamento de Lincoln le disputaron a dicha entidad la representatividad directa de los pequeños productores dentro del campo bonaerense. A nivel nacional, la oposición directa de estas entidades gremiales se manifestó en el bloqueo del proyecto de Ley Agraria presentado por la Secretaría de Agricultura, el cual nunca pudo ser sancionado. (Lattuada, 1986; Makler, 2005)

[36](#) *Noticias*, 2/12/1973 "Tierras para forestación", p.10. En esta nota se informa la recesión del contrato de arrendamiento de más de 10 mil hectáreas de tierras fiscales en la zona del Delta a empresas y productores privados en función de la anomalía presentada en los contratos (firmados entre 1969 y 1970), el abandono de las tierras y la falta de cumplimiento de lo normado. Esta medida también es relevada en una solicitada del gobierno de Bidegain en la que se enumeran las políticas efectuadas durante el año de gestión. *El Día*, 14/12/1973, "Mejor que prometer es realizar". P. 4

[37](#) *El Descamisado*, nº 32, p. 31-32. *Noticias*, 22/12/1974 "Entregan tierras a cooperativas", p. 7. *El Día*, 10/01/1974 "Reglamentóse el funcionamiento de las cooperadoras creadas en establecimientos de Asuntos Agrarios".

[38](#) *El Día*, 03/07/1973 "Firmáronse convenios de cooperación para el desarrollo agropecuario bonaerense" y 20/07/1973 "Asuntos Agrarios y la Facultad de Agronomía firmaron un acuerdo de cooperación técnica". Ver también *Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Decreto 5157/73* que aprobó el convenio con la Facultad de Ciencias Económicas de UNLP para realizar actividades de interés vinculadas al sector agrario de la provincia. Es importante señalar que en la

Universidad de La Plata, bajo la gestión del Rector Agoglia, la Tendencia gozó de un lugar privilegiado en los cargos y programas desempeñados, ocupando lugares de relevancia en el gobierno de la universidad y en numerosas unidades académicas. Ver Lanteri, M. y Meschiany T. (2012).

[39](#) *Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Decreto 3572/73*. Esta medida reforzaba la formación de cooperativas de trabajo y producción social.

[40](#) *Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Decreto 5013/73*. Hugo Bacci señala que ni bien se hicieron cargo del Ministerio, encontraron casos de explotación de trabajadores rurales en condiciones de semiesclavitud, a los cuales se mejoró su situación a través de la firma de contratos de aparcería. Entrevista a Hugo Bacci, op. cit. Ver *El Día*, 25/07/1973 "Firmáronse contratos de aparcería con trabajadores rurales de Olmos", p. 2

[41](#) *El Día*, 14/12/1973, p. 4 Solicitada "Mejor que prometer es realizar". Gobierno de Bidegain. En relación a esto, debemos mencionar que en el mes de Agosto grandes inundaciones en el centro oeste de la provincia habían afectado a numerosos distritos rurales y su producción, declarándose la emergencia agropecuaria en la zona afectada.

[42](#) Entrevista a Hugo Bacci, op. cit. Al respecto el entrevistado nos señala que en aquella época existían dos precios para la leche, uno para consumo, más caro, y otro para uso industrial, a pesar de que la leche era la misma, entonces desde el Ministerio decidieron unificarlos. Las empresas más importantes del rubro (Mastellone y Mendicrim) eran las que medían la leche y establecían ellas el precio por kilo de grasa butirométrica, aprovechándose del productor al que le pasaban un punto o dos menos por kilo para pagarle menos. Finalmente y luego de un congreso donde juntaron a los pequeños productores con Mastellone y Mendicrim lograron unificar un precio único para la leche, colocando inspectores oficiales que median la leche y obligaban a las empresas a pagar lo que correspondía al productor. Asimismo se impusieron multas por la leche adulterada. Según Bacci, Mastellone se entrevistó con Cámpora exigiéndole la renuncia de Gallo Mendoza y su equipo.

[43](#) *Noticias*, 29/11/1973, "Las vacas tendrán una Ley (Sobre el libro ganadero)", p. 9.

[44](#) *El Día*, 22/11/1973 "Encontradas opiniones acerca del proyecto de creación de la Junta Provincial de la Papa", p.3.

[45](#) Entrevista a Alejandro Peyrou, op. cit

[46](#) Entrevista a Hugo Bacci, op. cit.

[47](#) Entrevista a Hugo Bacci, op. cit. Ver también "Compromiso de la JP con el pueblo de la patria". Comunicado 26/05/1973, en Baschetti (1996: 51-53) en donde se trazan lineamientos similares para los candidatos electos de la JP en los niveles nacional, provincial y municipal.

[48](#) A lo que debemos sumarle la oposición directa de grandes empresas como Mastellone (lácteos) y Swift (carne) por la política de precios e impositiva llevada a cabo. *El Día*, 14/12/1973. Solicitada "Mejor que prometer...", op. cit.

[49](#) Según Hugo Bacci, en varias oportunidades las patotas de Calabró amenazaron con armas al Ministro Gallo Mendoza y su equipo. Incluso una vez, ante el rumor de que gente de Calabró iba a tomar el Ministerio, Bacci nos comenta que llamó a Troxler, Subjefe de la Policía para ver qué hacían y éste les envió una caja llena de armas, quedándose con sus compañeros haciendo guardia en el Ministerio toda la noche. Finalmente el ataque no ocurrió. Entrevista a Hugo Bacci, op. cit.

[50](#) Ver *El Día*, 14/4/1973 "Documento político de la CGT-Regional Buenos Aires" y *El Día*, 24/4/1973 "Aclaró Rucci que hay una sola CGT", p. 2. Recordemos que a nivel nacional, ya hacia fines de 1972 las expectativas del sindicalismo ortodoxo se habían visto poco satisfechas en cuanto al armado de las candidaturas, en particular con la elección de Héctor Cámpora como candidato presidencial, dado que Rucci y Lorenzo Miguel postulaban para ese cargo a Antonio Cafiero. Este revés del sector

sindical a nivel nacional, potenció la puja por las candidaturas y nombramientos en la esfera provincial. Ver Tocho (2012) y Bernetti (1983: 64).

51 *El Descamisado*, Año I, Nº 9, 17/7/1973, “El 13 de Julio...” p. 28. *El Día*, 13/07/1973, “El Vice Gobernador exhortó a movilizarse en apoyo de Perón”. Tapa.

52 *El Día*, 13/07/1973, “Dispuso el estado de movilización permanente un plenario de la CGT regional” p. 9.

53 A principios de Agosto, el Secretario General de la CGT regional La Plata, Rubén Diéguez - estrecho colaborador del vicegobernador- sufrió un atentado, hecho que fue atribuido desde el sector sindical a los grupos “infiltrados” dentro del Movimiento. Esta situación provocó una desestabilización del gobierno de Bidegain y dio lugar a una campaña de persecución ideológica contra los grupos de la Tendencia en el gobierno provincial. *El Día*, 27/07/1973; 19/08/1973 Tapa, y 20/08/1973 Tapa.

54 Entrevista a Gallo Mendoza disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=NcLwLQFjVGs> 20/07/2014.

55 Estos postulados fueron presentados por primera vez en una reunión que mantuvo Perón en el mes de Octubre de 1973 con los gobernadores, donde se dio a conocer el famoso “Documento Reservado” del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, que oficializaba el mandato de depuración interna del Movimiento y el acatamiento verticalista a la voluntad de Perón (Franco, 2012:52) Asimismo, un conjunto de medidas impulsadas por Perón, ya Presidente, apuntaban en la misma dirección de relegamiento feroz de los sectores radicalizados peronistas, tanto en la esfera sindical (Ley de Asociaciones Profesionales), gubernativa (Ley de Prescindibilidad) y política (creación de la Generación Intermedia), a las que debemos sumarle la Ley de Reforma del Código Penal a principios de 1974. Para un análisis pormenorizado de estas cuestiones ver Abbattista, L. y Tocho, F. (2012).

56 *El Caudillo*, Año 2, Nº 8, 4/01/1974. “La Gobernadora y sus muchachos” y “Terrorismo y sabotaje contra el gobierno de Perón: Gallo Mendoza: un ministro ignorante” p. 15 y 16. En la primera de estas notas se hace referencia al papel preponderante que, según *El Caudillo*, desempeñó la esposa de Bidegain, junto con sus hijas, en el armado del gabinete y la política de “infiltración marxista” llevada a cabo en la provincia, cuestionando a su vez la “pasividad” del gobernador frente a estos hechos. Para un análisis de esta publicación ver Besoky, Juan L. (2010)

57 *El Día*, 9/02/1974 “El Ministerio de Asuntos Agrarios recuperó tierras del Parque Iraola”, p.7, *El Día*, 13/02/1974 “Aprobó Diputados la devolución de los proyectos remitidos por el anterior Poder Ejecutivo”, p. 4 y *El Día*, 15/02/1974 “Efectuará Asuntos Agrarios una revisión total de la adjudicación de tierras”, p. 3.

## **Bibliografía**

Abbattista, Lucía (2013) “Los referentes latinoamericanos de las políticas del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación durante el período 1973-1974 en Argentina”. En CD de las *IV Jornadas de Historia Política*. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay.

Abbattista, Lucía y Tocho, Fernanda (2012) “El verano caliente del ‘74. La Tendencia Revolucionaria del peronismo entre la asunción de Perón y el aniversario del “triumfo popular””. Actas de las *VII JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP*, La Plata, 5, 6 y 7 de diciembre de 2012.

Amato, F. y Boyanovsk y Bazán, C. (2008) *Setentistas. De La Plata a la Casa Rosada*, Sudamericana.

Amorín, J. (2005) *Montoneros, la buena historia*. Buenos Aires. Ed. Catálogos

Antúñez, Damián (2011) *La Tendencia Revolucionaria del Peronismo en los gobiernos provinciales (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz y Salta, 1973-1974)* Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca.

Anzorena, O. (1998) *Tiempo de violencia y utopía. Del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*. Buenos Aires. Ediciones del Pensamiento Nacional.

Barletta, A., Lenci, L., Ramírez, A. (2013). "Democracias en pugna: Un intento de recuperar los sentidos perdidos", *Cuestiones de Sociología*, nº 9, 2013

Bernetti, Jorge, L. (1983) *El Peronismo de la victoria*. Buenos Aires. Legasa.

Besoky, Juan L. (2010) "La revista El Caudillo de la Tercera Posición: órgano de expresión de la extrema derecha", en: *Conflicto Social*, Año 3, Nº 3, junio de 2010.

Bustingorry, H. (2012). "La gestión de Guillermo Gallo Mendoza en el ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires (1973-1974)". Ponencia presentada en el Congreso de los pueblos de la provincia de Buenos Aires.

Castro, F. y Salas E. (2011) *Norberto Habegger: Cristiano, Descamisado, Montonero*, Colihue.

Duhalde, E. y Pérez, E. (2001) *De Taco Ralo a la Alternativa Independiente, Tomo I: Las FAP, De la campana*.

Gillespie, R. (1987) *Los Montoneros soldados de Perón*. Buenos Aires, Grijalbo

González Canosa, Mora (2012) *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias: Orígenes y desarrollo de una particular conjunción entre marxismo, peronismo y lucha armada* (Tesis de posgrado). UNLP. Doctora en Ciencias Sociales. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.808/te.808.pdf>

Gurucharri, E. (2001) *Un militar entre obreros y guerrilleros*. Buenos Aires. Colihue

Lantery, M. y Meschiany, T. (2012) "Bases para una nueva Universidad. La UNLP entre los años 1973 y 1976". Ponencia presentada en las *XVII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación*. San Miguel de Tucumán. Octubre de 2012

Lanusse, Lucas (2007) *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Vergara.

Lattuada, Mario J. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Lenci, M. L. (1999) "Cámpora al gobierno, Perón al poder". La Tendencia Revolucionaria del Peronismo ante las elecciones del 11 de marzo de 1973" en Pucciarelli, A. *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Bs.As. Eudeba.

Makler, Carlos (2005) "Las corporaciones agropecuarias ante la política agraria peronista (1973/74)". Actas de las *Iº Jornadas de Antropología Rural*. San Pedro de Colalao – Tucumán, 23, 24 y 25 de Mayo.

Pacheco, J. (2014) "Montoneros a la luz de su programa". *Revista THEOMAI Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo*. Nº 29 (primer semestre 2014).

Perdía, R. (1997) *La otra historia. Testimonio de un jefe montonero*, Bs.As, Agora.

Pozzoni, Mariana (2009) "La Tendencia Revolucionaria del peronismo en la apertura política. Provincia de Buenos Aires, 1971-1974, *Estudios Sociales* nº 36, primer semestre 2009, pp. 173-202

Robles, Horacio (2009) "La Plata en vísperas Montoneras: una reconstrucción de las condiciones sociales y políticas de la masificación y radicalización política de la JP platense y su articulación con Montoneros". Disponible en [www.unsam.edu.ar](http://www.unsam.edu.ar).

Robles, Horacio (2011) *Radicalización política y sectores populares en la Argentina de los '70: La juventud peronista y su articulación con Montoneros en los barrios periféricos de la ciudad de La Plata* (Tesis de posgrado). UNLP. Magíster en Ciencias Sociales. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.437/te.437.pdf>

Rodeiro, Luis, "El Documento Verde". *Lucha Armada en la Argentina*, Año 2, Nº 6, 2006.

Servetto, Alicia (2010) *73/76; El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*, BsAs, Siglo XXI.

Tocho, Fernanda (2011) "La interna peronista y sus repercusiones en torno a la definición de la candidatura bonaerense. 1972-1973." *Actas de las XIIIº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA*, Catamarca, Agosto 2011.

Tocho, Fernanda (2012) "Relaciones peligrosas. Oscar Bidegain, la Tendencia Revolucionaria y el peronismo: de la apertura democrática al inicio de la obturación política". *Actas de las VI JORNADAS DE TRABAJO sobre HISTORIA RECIENTE*, Agosto 2012, Santa Fe.

Urriza, Manuel (2004) *El Perón que conocí*. Bs.As., Ediciones Continente.